

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**SAN FERNANDO DE HENARES**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 38/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios de comedor de la escuela de Educación Infantil municipal "Polichinela".
 - b) Lugar de ejecución: San Fernando de Henares.
 - c) Duración del contrato: dos años, contados a partir del día siguiente a la fecha del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: el presupuesto máximo del contrato es de 118.250 euros, más el importe correspondiente al IVA repercutido vigente, siendo los precios máximos por cada tipo de menú:
 - Desayuno/merienda: 0,80 euros más IVA.
 - Almuerzo niños cero/un año: 2,90 euros más IVA.
 - Almuerzo niños dos/tres años: 2,98 euros más IVA.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se requiere.
 - b) Definitiva: 5 por 100 sobre precio de adjudicación del contrato excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Domicilio: plaza de España, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28830 San Fernando de Henares.
 - d) Teléfono: 916 276 700.
 - e) Telefax: 916 276 707.
 - f) E-mail: compras@ayto-sanfernando.com
 - g) Página web: www.ayto-sanfernando.com ("perfil del contratante").
 - h) Horario: de nueve a catorce.
 - i) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se requiere.
 - b) Otros requisitos: justificación de solvencia económica, financiera, técnica y profesional, mediante la documentación que figura en la cláusula 11, apartado quinto, del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese en sábado dicho plazo se trasladaría al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas (particulares).

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid). En la Unidad de Contratación y Compras.
 - 2.º Domicilio: el indicado en el apartado 6.b).
 - 3.º Localidad y código postal: el indicado en el apartado 6.c).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Domicilio: el indicado en el apartado 6.b).
 - c) Localidad: la que figura en el apartado 6.c).
 - d) Fecha:
 - Sobre 1, al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Sobre 2, al quinto día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Sobre 3, se publicará en el perfil del contratante.

Si alguno de dichos días coincidiese en sábado, la apertura se realizaría el primer día hábil siguiente.
- e) Hora: a las trece.
- 10. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

San Fernando de Henares, a 16 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, Julio Setién Martínez.

(01/4.182/10)